



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 21/2013

VISTO:

El lamentable suceso que causara profundo dolor y conmoción en la comunidad universitaria local y en la sociedad cordobesa provocado por el reciente fallecimiento de la Dra. Hebe Susana Goldehnersch;

Y CONSIDERANDO:

Su destacada trayectoria en la Universidad Nacional de Córdoba como Vicerrectora en ejercicio y Secretaria de Asuntos Académicos a partir de 2007;

Su vital compromiso con la docencia e investigación, que ejerciera en el área de Matemática y Estadística desde 1964 interrumpida por haber sido cesanteada durante la última dictadura militar y reincorporada durante la gestión normalizadora;

Su reconocida actuación en distintas instancias de gestión de esta Facultad de Ciencias Económicas, que la llevó a ocupar el cargo de Decana durante tres períodos consecutivos;

Su valiosa actuación en la Dirección del Instituto de Estadística y Demografía, proyectado al medio local y nacional a través de investigaciones y estudios de interés académico y social que posicionaron tanto a dicho Instituto como a la Facultad en un lugar privilegiado de reconocimiento indiscutible;

Su convicción sobre la importancia e impulso de grupos interdisciplinarios de investigación y su desinteresado apoyo y aporte al Instituto de referencia demostrado a través de la ininterrumpida dirección de proyectos de Investigación, aún ocupando altos cargos de gestión, marcando su sentido de pertenencia al mismo;

El merecido respeto y afecto demostrado por docentes, estudiantes, egresados y personal de apoyo que tuvieron el privilegio de recibir sus enseñanzas como "maestra" en su campo de conocimiento, en su compromiso ineludible con la Universidad Pública, la ética y la defensa de los derechos humanos como asimismo su admirable generosidad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

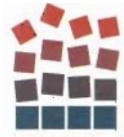
Art. 1°.- Denominar al Instituto de Estadística y Demografía como "Instituto de Estadística y Demografía Dra. Hebe Susana Goldenhersch".



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Art. 2°.- Encomendar al Decanato de la Facultad disponga la organización del Acto de homenaje, estableciendo la fecha pertinente a tales efectos.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas